

PATENTE DE INVENCION



285 961

285961

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE SOLIDOS REFRINGENTES"

Solicitante: D^a. Jesusa GORDO SALAMANCA, de nacionalidad española, con domicilio en MADRID, calle Trujillos nº 9.

Inventor : La solicitante.

La presente invención tiene por objeto aportar mejoras en la fabricación de sólidos refringentes, mediante las cuales se hace posible corregir defectos habituales en la fabricación de lentes ópticas por materiales sintéticos.

5.

Para la sustitución de los materiales clásicos en



285934

10. la industria óptica por materiales del tipo amplio denominado genéricamente "plásticos", esto es para la fabricación de lentes con estos últimos materiales, se introdujo inicialmente la utilización del metacrilato de metilo. Con este material no se hacían precisos cambios sustanciales en la fabricación de la lente, puesto que seguía efectuándose el tallado de tales elementos.

15. La presente invención tiene por objeto plantear la fabricación de lentes con materiales, tales como ésteres alilícos, no termoplásticos, de rápida polimerización en autoclave, y de mayor dureza que el citado metacrilato de metilo.

20. En la fabricación de lentes presenta particular interés el problema de la variación de volumen en la materia moldeada por efecto de la polimerización en la misma. Teniendo esto en cuenta, cada uno de los moldes utilizados en la fabricación de acuerdo con los principios expuestos en esta Patente incorpora un cincho elástico que hace posible la contracción del producto.

25. Así pues, la invención se caracteriza por lo siguiente:

Para la fabricación de cada graduación de lente se provee un molde. Estos moldes pueden estar realizados en vidrio o en acero inoxidable.

30. Cada lente incorpora un cincho elástico que hace posible la contracción del producto, producida por la polimerización del mismo.

35. Un éster alílico se vierte en el molde correspondiente; se le somete a polimerización en autoclave. Esta polimerización se efectúa lentamente.

Finalmente se fresan en general los cantos de la lente, para eliminar los efectos de la contracción en el molde.



285965

40. Particular importancia reviste la solución dada en esta patente al problema de compensar la contracción dentro del molde como consecuencia del proceso de polimerización.

Ya se ha dicho, que con este objeto, se dota a cada molde de un cincho elástico. Pero la apertura del molde conduce a la rotura de su cincho correspondiente, con el perjuicio económico que esto supone.

45. Para evitar semejante inconveniente se utilizan según esta invención cinchos de un material sintético del tipo acetato, o similar, que hace posible una repetida utilización. En efecto, aunque la rotura del repetido cincho en la apertura del molde se produce necesariamente, puede utilizarse el material fragmentario resultante para la regeneración de un nuevo cincho, de una manera relativamente sencilla, o al menos, económicamente aceptable.

50. La esencialidad inventiva no será alterada en la práctica si se introducen, con relación a lo expuesto, modificaciones de detalle, obvias para un entendido en la materia.

55. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

60. Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

N O T A

70. La Patente de Invención que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MEJORAS EN LA FABRICACION DE SOLIDOS REFRACTANTES", según las características esenciales de las siguientes:

285965



REIVINDICACIONES

75. 1ª.- Mejoras en la fabricación de solidos refrin-
gentes, caracterizadas porque, para la fabricación de len-
tes con ésteres alílicos se utilizan moldes que disponen
de un cincho elástico para compensar la contracción del ma-
terial a lo largo de la polimerización de la misma, efectúan-
dose este proceso en autoclave, siendo convenientemente con-
80. trolado el tiempo de duración y la temperatura moderada, ter-
minándose con un eventual fresado de los cantos de la lente.

85. 2ª.- Mejoras en la fabricación de solidos refrin-
gentes, caracterizadas por lo expresado en la reivindicación
anterior y porque los cinchos que suministran elasticidad a
los moldes para compensar la contracción ocasionada por la
polimerización del material de moldeo está constituidos en
una materia sintética del tipo acetato, la cual hace posible
la reconstitución de cada cincho, utilizando los fragmentos
90. resultantes de la rotura del cincho que incorporaba cada mol-
de que ya ha sido abierto, rotura producida precisamente
en la apertura del molde.

3ª.- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE SOLIDOS REFRIN-
GENTES".

Según queda sustancialmente descrito en la presen-
te memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 de Marzo de 1.963

Dª. JESUSA GORDO SALAMANCA

P.P.

FRANCISCO SARDIA GARCERAN
S.A.